

**RESOLUCION de la Direccion General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el Escalon de Profesores de termino de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de don Francisco Payá Sanchiz**

Vacante una dotación en el Escalon de Profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de don Francisco Payá Sanchiz

Esta Direccion General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y en consecuencia ascender con efectos de 10 de los corrientes, a don Mariano Izquierdo Vivas, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 40.200 pesetas; a don Luis Barbero Carnicero, de la Escuela de Madrid, con el sueldo anual de 38.520 pesetas; a don Mariano Sancho San José, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 35.880 pesetas; a don José Pérez Calin, de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, al sueldo anual de 33.480 pesetas; a don Andrés Fernández-Cuervo Sierra, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 30.960 pesetas; a don Eduardo Acosta Palop de la Escuela de Sevilla, al sueldo anual de 28.200 pesetas; a don Francisco Salcedo Minguez, de la Escuela de Granada, al sueldo anual de 25.200 pesetas, a don Francisco Moia Fernández, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 23.280 pesetas.

Los interesados percibirán, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 13 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes

**RESOLUCION de la Direccion General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el Escalon de Profesores de termino de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de don Florencio Benedicto Garay.**

Vacante una dotación en el Escalon de Profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios por jubilación de don Florencio Benedicto Garay.

Esta Direccion General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y en consecuencia ascender con efectos de 4 de los corrientes, a don Julio Barreda Diaz, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 35.880 pesetas, a don José Seiquer Zanón, de la Escuela de Murcia, al sueldo anual de 33.480 pesetas; a don Rafael Pérez Gutiérrez, de la Escuela de Sevilla, al sueldo anual de 30.960 pesetas; a don Pedro García Camio, de la Escuela de Madrid, al sueldo anual de 28.200 pesetas; a don Fernando Martínez Mas, de la Escuela de Valencia, al sueldo anual de 25.200 pesetas; a don Julio Gutiérrez Martínez, de la Escuela de Palencia, al sueldo anual de 23.280 pesetas.

Los interesados percibirán, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes

**RESOLUCION de la Direccion General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el Escalon de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de doña Mercedes Vacarizas Vila.**

Vacante una dotación en el Escalon de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios, por jubilación de doña Mercedes Vacarizas Vila.

Esta Direccion General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y en consecuencia ascender, con efectos de 1 de los corrientes, a don Desiderio Caballero Tomé de la Escuela de Madrid, al sueldo o la gratificación anual de 17.400 pesetas. A don Francisco Aguilar Sánchez, de la Escuela de Arrecife de Lanzarote, al sueldo anual de 15.360 pesetas.

Los interesados percibirán, además, las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de don Juan Jose Tortosa Jiménez.**

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de don Juan José Tortosa Jiménez de la Escuela del Magisterio (Maestros) de Alicante.

Esta Direccion General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 29 de diciembre actual, y en consecuencia, pasar a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre.

A la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, don Amadeo Visa Tristany, de la Escuela del Magisterio (Maestros) de Barcelona.

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, don Vicente Mas Giner, de la Escuela del Magisterio (Maestros) de Toledo.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don Angel Martín Moreno, de la Escuela del Magisterio (Maestros) de Sevilla.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Juan Pérez Pérez, que se hallaba disfrutando excedencia activa y ha sido nombrado Profesor numerario de la Escuela del Magisterio (Maestra) de Salamanca por Orden de 22 de noviembre último.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilado en su cargo a don Juan José Tortosa Jiménez, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio de Alicante.**

Cumplida con fecha 28 del actual mes de diciembre por don Juan José Tortosa Jiménez, Profesor numerario de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Alicante, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Direccion General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilado en su cargo a don Juan José Tortosa Jiménez Profesor numerario de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Alicante, a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña Carmen Lucenqui Pasalodos, Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Badajoz.**

Cumplidos en 2 del actual mes de enero los veinte años de servicios por doña Carmen Lucenqui Pasalodos, Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Badajoz, a quien por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1961 le fué concedida prórroga en el servicio activo de la enseñanza, de conformidad